



Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

RESOLUCION INTERNA C.S. N°

012/85

Salta, 18 de marzo de 1985
Expediente N°12.072/84

VISTO:

Que por Resolución N° 087/84 de fecha 10/05/84, se designa a la Dra. Dora Alicia RODAS de NORDERA, como Jefe de Trabajos Prácticos, con dedicación simple; y,

CONSIDERANDO:

Que dicha designación vence el 31 de marzo del corriente año,

Que es necesario prorrogar dicha designación para continuar con el normal desarrollo de las tareas dentro de la asignatura para la cual fue nombrado,

Que la Dra. Nordera cumplió con idoneidad y responsabilidad su trabajo como docente,

Que el Consejo Académico Normalizador Consultivo aconseja se prorogue esta designación, en su reunión de fecha 12 de mayo del corriente año;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias.

EL DECANO NORMALIZADOR DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°- Prorrogar la designación de la Dra. Dora Alicia RODAS de NORDERA en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple, para la asignatura Dietoterapia y Clínica Dietética Pediátrica, de régimen anual, de la Carrera de Nutrición, a partir del 1° de abril de 1985.

ARTICULO 2°- Dejar establecido que si a partir de la fecha indicada precedentemente, se cubriera el cargo por vía de concurso, se dará por finalizada la presente designación.

ARTICULO 3°- Imputar la presente designación en la Partida de Personal de Planta Permanente de la Facultad de Ciencias de la Salud, para el corriente Ejercicio.

ARTICULO 4°- Siga a conocimiento del señor Rector, Secretaría Académica, Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Personal, Tesorería General y a la interesada a sus efectos.-

raf/NF.

Lic. CECILIA PIU DE MARTIN
SECRETARIA



R. RAFAEL MARCELO RIVERO
DECANO NORMALIZADOR